

S&P mantiene nota crediticia del país, pero sube perspectiva de “Negativa” a “Estable” por mejora en cuentas fiscales

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, manifestó que “esta noticia es positiva para el país, es un reconocimiento a los sustantivos avances en consolidación fiscal desde que asumió este Gobierno, en concordancia con el compromiso de las autoridades de un estricto apego a la regla de Balance y a recuperar la salud de las finanzas públicas”.

CARLOS ALONSO

La agencia internacional clasificadora de riesgos, S&P Global Ratings, anunció este martes que ratifica la clasificación en “A” en moneda extranjera de largo plazo para Chile, nivel que mantiene desde inicios de 2021, pero mejora la perspectiva (outlook) crediticia de “Negativa” a “Estable”. Así, vuelve a la misma posición en que estaba hace un año atrás, hasta que en octubre de 2023 la había disminuido desde “Estable” a “Negativa”. En palabras de la clasificadora, “este rating refleja las sólidas instituciones de Chile, las cuales permanecen más fuertes que las de sus pares”.

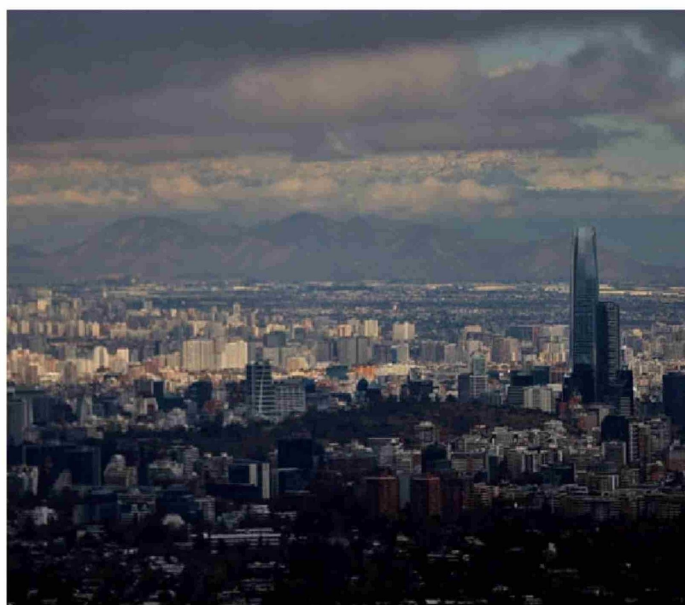
De acuerdo al análisis de la clasificadora, si bien el logro de un consenso político es más lento que en el pasado, “creemos que las sólidas instituciones democráticas de Chile son anclas económicas que han absorbido las perturbaciones internas y externas en los últimos cinco años”.

Asimismo destaca que “la perspectiva estable asume una continua consolidación de las cuentas fiscales en medio de un crecimiento del PIB de aproximadamente 2,4% anual que, junto con las medidas de ingresos, financiará en gran medida el aumento del gasto”.

Además, la decisión se fundamenta “en el compromiso del gobierno con la consolidación fiscal que estabilizará la deuda en los próximos años”, así como “en la flexibilidad monetaria y estabilidad de precios, pese a la inflación reciente”.

El informe resalta que “nuestras calificaciones de Chile reflejan la solidez de sus instituciones, que siguen siendo más fuertes que las de la mayoría de los países de la región. A pesar de los últimos años de elevada polarización política, Chile se beneficia de anclajes en su política fiscal y monetaria que han ayudado a estabilizar el desempeño económico”.

En su informe, la clasificadora destacó la resiliencia de las instituciones democráticas de Chile y su capacidad para gestionar choques internos y externos. Destacó el rol que juega el marco de políticas basado en reglas, tanto desde la perspectiva fiscal como monetaria, como ancla para estabilizar el desempeño económico. La clasificadora cree que el compromiso del Gobierno con la con-



solidación fiscal estabilizará su deuda como porcentaje del PIB en los años venideros.

S&P prevé un crecimiento medio del PIB del 2,4% para 2024-2027, impulsado por una recuperación moderada del consumo y las exportaciones, aunque prevemos una inversión fija más débil, especialmente en los sectores no mineros.

A nivel institucional, el análisis menciona que Chile se comparan favorablemente con sus pares regionales y otros mercados emergentes. “El país tiene un historial creciente de democracia estable y Estado de Derecho. Las políticas económicas basadas en reglas han ayudado a revertir los grandes déficits fiscales desde el punto álgido de la pandemia de Covid-19, mientras que un Banco Central autónomo ha demostrado una robusta flexibilidad de la política monetaria al frenar la inflación mientras normalizaba su balance después de desplegar apoyo durante la pandemia”.

Además destaca que “Chile se clasifica favorablemente en comparación con sus pares regionales en cuanto a controles y equilibrios políticos, indicadores de gobernan-

za, corrupción percibida e índices de desarrollo humano”.

Conocida esta noticia, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, manifestó que “esta noticia es positiva para el país, es un reconocimiento a los sustantivos avances en consolidación fiscal desde que asumió este Gobierno, en concordancia con el compromiso de las autoridades de un estricto ape-

go a la regla de Balance y a recuperar la salud de las finanzas públicas”.

Cuando en octubre de 2023 la clasificadora cambió la perspectiva de Chile a Negativa, argumentó que un menor consenso político podría debilitar la capacidad de crecimiento del país, así como demorar la aprobación de reformas clave y un perfil fiscal vulnerable a shocks.

Desde entonces, la clasificadora reconoce que este escenario se ha ido revirtiendo y asume que la consolidación de las cuentas fiscales en el marco de un crecimiento de 2,4% anual, junto a medidas para elevar los ingresos, permitirán financiar en gran medida mayores gastos. En este mismo tenor, y dada la importancia que asigna a estos factores, el informe sostiene que si, en un horizonte de dos años la implementación de políticas se ve afectada por impasse políticos debilitando el crecimiento económico, se podría revisar la clasificación a la baja.

Marcel destacó la nueva ley antievasión para la responsabilidad fiscal: “La responsabilidad fiscal se materializó con el despacho de la Ley de Cumplimiento Tributario que aumentará la recaudación fiscal permitiendo que los siguientes años los niveles de deuda se mantengan en un marco prudente menor al 45%, techo sugerido por los organismos técnicos”.

La posición crediticia de Chile se encuentra al nivel de países europeos como España, Letonia y Lituania, y por sobre las economías de la región. ●